
TERAPIA OCUPACIONAL EN LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN EN CRISIS INFANTOJUVENIL

Ana Hernández López

Terapeuta Ocupacional, CSMIJ El Vendrell
anahernandezlopez99@gmail.com

Resumen

Desde septiembre de 2022 se está llevando a cabo el Programa de Intervención a la Crisis (*PICIJ*) en el Centro de Salud Mental Infantojuvenil de El Vendrell. Para el desarrollo de este nuevo programa se optó por contratar a una educadora social y una terapeuta ocupacional, figuras que no habían estado antes en este contexto de atención a la salud mental.

Este artículo trata de describir la población atendida, el contexto socio-demográ-

fico y como se configuran, en consecuencia, las intervenciones y acciones desde Terapia Ocupacional, así como también las limitaciones percibidas para el programa. Se detalla también el tipo de atención de T.O. fuera del programa, para aquellos usuarios beneficiarios del CSMIJ.

Palabras clave: Programa, crisis, infantojuvenil, terapia ocupacional.

Abstract

Since September 2022 the Crisis Intervention Program (*PICIJ*) is being carried out at the Child and Adolescent Mental Health Center of El Vendrell. For the development of this new program it was decided to hire a social educator and an occupational therapist, figures who had not been in this context of mental health care before.

This article tries to describe the population served, the socio-demographic context and how the interventions and actions from Occupational Therapy are configured, as well as the limitations perceived for the program. The type of O.T. care outside the program is also detailed, for those users who are beneficiaries of the CSMIJ.

Keywords: Crisis, child and adolescent, occupational therapy.

Introducción

El CSMIJ de El Vendrell fue uno de los primeros en Catalunya en empezar a desarrollar el Programa de Intervención en Crisis (*PICIJ*), en septiembre de 2022. Si bien es cierto que se disponía del esqueleto que se ofreció desde el Departament de Salut, se considera que el *PICIJ* debe ser configurado a medida en función de la población atendida y sus necesidades, así como las oportunidades que también nos ofrece la región sanitaria correspondiente.

Las intervenciones desde T.O. han estado configuradas para responder a cada caso concreto, todo y que se muestran en este artículo algunas de las herramientas que nos pueden servir en diversos casos si presentan dificultades similares.

¿Qué son los *PICIJ*?

El Departament de Salut publica en junio de 2022 (*Programa D'atenció A la Crisi Infantil I Juvenil En Salut Mental A Catalunya, 2022*) el documento base donde se describe el objetivo principal del programa, así como las funciones pensadas para cada perfil profesional.

El programa de intervención en crisis se describe como un programa que nace para dar una respuesta ajustada a aquellas familias y personas usuarias que requieren una atención de proximidad, con el objetivo de recuperar niveles de autonomía y proyecto de vida en infantes y jóvenes en situación de crisis o riesgo psicosocial. La duración oscila entre las 8-12 semanas, con una intensidad de 2 a 3 visitas semanales en el entorno domiciliario o comunitario (incluyendo en este segundo también el académico y formativo-laboral).

Dado que este programa se integra dentro del CSMIJ las derivaciones son realizadas por los propios referentes del centro, que los proponen en reunión de equipo bien sea por valoración clínica o por petición del usuario y/o familiares. En ambos casos la voluntariedad del usuario y familia es necesaria para la inclusión en el programa.

Funciones del Terapeuta Ocupacional

- Valoración de las capacidades y de la persona.
- Trabajar la implicación del paciente en su plan terapéutico.
- Involucrar a los padres en el planteamiento terapéutico.
- Entrenamiento y reeducación de actividades cotidianas (actividades básicas e instrumentales de la vida diaria).
- Asegurar que la persona alcance un nivel óptimo de autonomía.
- Orientar y entrenar las habilidades requeridas para utilizar los recursos comunitarios.
- Adaptar el entorno a las necesidades de la persona (modificación del espacio, ayudas visuales...), así como detectar barreras arquitectónicas para garantizar el máximo nivel de participación de la persona.
- Valorar, prescribir y asesorar a diferentes productos de apoyo que promuevan la autonomía de acuerdo con las habilidades funcionales.
- Acompañar a la persona a restablecer y recuperar sus roles y ocupaciones.
- Redescubrir intereses relacionados perdidos.
- Conciencia ocupacional: Dar herramientas a la persona para favorecer el autococonocimiento y dotar de estrategias con el fin de realizar actividades/empleos significativos con un objetivo y en un momento concreto.
- Prescripción ocupacional: La ocupación como canal para abordar la desestructuración ocupacional y/o emocional. Facilitar la detección de intereses y asesorarle sobre qué recurso de la comunidad (activo) es más adecuado para la persona.
- Coordinación y seguimiento con distintos recursos de la comunidad para garantizar una buena vinculación.
- Fomentar la participación social en otros contextos comunitarios.
- Facilitar el acceso a recursos y agentes activos de la comunidad.
- Colaborar en el proceso de definición del itinerario educativo o de inserción laboral y el proyecto de vida de los adolescentes.